

EL FARO MURCIANO.

DIARIO DE INTERESES MATERIALES, ARTES, CIENCIAS Y LITERATURA.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MURCIA.		PUNTOS DE SUSCRICION.	FUERA DE MURCIA.	
Un mes	8 reales.	En Murcia.—Librerías de Riera; Contraste y Príncipe Alfonso; de Sellés, Apóstoles; y en la Redaccion y Administracion, Arco del Vizconde, 5, tercero.	Trimestre	24 reales.
Tres idem	20 »		Semestre	42 »
Seis idem	36 »		Año	74 »

Domingo 26 de Abril de 1868.

ESTUDIOS BIOGRÁFICOS.

CAMPOMANES.

La nacion española que tan alto grado de prosperidad y de poder hubo de alcanzar en tiempo de los Reyes Católicos, debido en parte al Cardenal Cisneros, á Cristóbal Colon y á Gonzalo de Córdoba, vino á descender de su grandeza durante la dominacion de Carlos II, en que tan poderosa influencia ejercieron los Ministros y favoritos de este Monarca valenzuela y el jesuita Nithane, de tal modo, que la diplomacia europea abrigaba siniestros planes sobre nuestra patria. Pero este deplorable estado hubo tambien de cesar al advenimiento al poder de Fernando VI y Carlos III, los cuales con la ilustrada cooperacion del Marqués de la Ensenada y de los Condes de Aranda y de Florida-blanca, lograron devolverle su perdido prestigio y desarrollar los elementos de riqueza que tan descuidados se hallaban.

La importancia de la empresa requeria ademas del trabajo de los Ministros, el auxilio de los hombres importantes del país, que con sus luces ayudasen á aquellos á vencer los grandes obstáculos que á cada paso se habian de presentar. Entre los mismos se hallaba D. Pedro Rodriguez Campomanes, Conde de Campomanes, cuya biografia vamos á escribir en breves lineas. Este insigne personaje nació en Santa Eulalia de Sorriba el año de 1723 y murió en 1802. Desde sus primeros años dió á conocer un talento y una disposicion superiores á su edad, siendo el encanto de sus padres y la admiracion de sus profesores, quienes no dudaron en presagiar el lugar preferente que habia de ocupar entre los hombres de su tiempo. Y no se equivocaron, pues los hechos vinieron á confirmar semejantes vaticinios. Dedicado al estudio de las ciencias y de las letras, hizo en ellas grandes progresos, distinguiéndose principalmente en el derecho civil y canónico;

en la economía política y en los idiomas árabe y griego.

Luego que recibió el título de Abogado, se puso á ejercer su profesion, siendo tanto su acierto, que en los once años que en ella se ocupó, logró adquirir una gran reputacion y el que se le confiara la defensa de los mas delicados é importantes asuntos que se ventilaron en el foro español.

Después el Marqués de la Ensenada de proteger las letras que á tanta decadencia habian yencido, tambien á parar en el último periodo de la dinastia austriaca, trató de dotar cuatro escritores públicos de entre los mejores literatos. Campomanes era de los mas distinguidos de estos y por lo tanto fué uno de los que merecieron tan señalada distincion.

La justa fama que habia alcanzado con sus escritos, le abrió las puertas de la Academia de la historia en 1748, donde se sentaban los hombr, s mas doctos de aquella época. El nuevo académico no tardó mucho tiempo en ser el primero entre sus colegas, y reconociendo estos en él una gran superioridad, siempre le confiaban el desempeño de los asuntos de mas interés que ocurrían en la corporacion.

El acierto con que llevó á cabo el cotejo de los códices de los concilios celebrados en España, existentes en la biblioteca del Escorial; el plan que trazó para la coleccion litológica y diplomática; el tratado de la regalía de amortizacion; las disertaciones históricas del orden y caballería de los templarios; la traduccion del Ebu-el-Awen, del árabe; otra traduccion del griego sobre la antigüedad marítima de la República de Cartago; la obra titulada memorial del Principado de Asturias; la noticia geográfica de Portugal y otros trabajos de no escasa importancia, le conquistaron una fama europea, siendo sus obras buscadas y pagadas á buen precio por los estangeros.

Los cargos de Gobernador y Fiscal del Consejo de Castilla que desempeñaron Aranda y Florindablanca, eran los mas elevados de la Nacion, después de los de Ministro.

Ambos los ejerció Campomanes con tanto acierto como aquellos, debiéndose á su iniciativa y á sus informes, muchos de los adelantos que esperimentó el país en el glorioso reinado de Carlos III. Los proyectos de las grandes reformas que trataban de establecerse, siempre los pasaba el Soberano de acuerdo con sus Ministros, al exámen del Consejo. Los dictámenes que sobre ellos se dieron casi siempre eran fruto de la inteligencia de Campomanes. El relativo á los gitanos; el de la tasa y establecimiento del comercio de granos; el de la fundacion de Cementerios en despoblado; el de aguas; el de caminos; el del crédito público y otros que hicieron variar la faz del país y que tanta fama han dado á aquel Monarca y á su Ministro Floridablanca, fueron aceptados por estos y con arreglo á ellos llegaron á plantearse las mejoras.

La industria nacional y la educacion popular de los artesanos, se hallaban en su tiempo en un lamentable atraso del cual quiso sacarlas. Al efecto escribió dos notables discursos dando reglas para su desarrollo, cuyos esfuerzos sino dieron los resultados que su autor se propusiera no fué culpa de él, sino de la época á lo cual contribuyó tambien al estado de agitacion que esperimentó el país con motivo de la revolucion francesa.

Mucho debe la Nacion española á Fernando VI y Carlos III y á los Ministros de estos Ensenada, Aranda y Floridablanca, pero en la gloria que estos alcanzaron tubo una buena parte Campomanes que con sus luces y sus servicios ayudó á aquellos en la grandiosa empresa de la regeneracion del país; por eso la memoria de todos estos hombres ilustres será imperecedera.

José Torrecilla y Godinez.

LA MAÑANA DE PRIMAVERA.

Su faz de nácar y arrebol asoma
La fresca aurora en el risueño oriente:
Tímidas flores exhalando aroma
Las hojas abren á su luz riente,